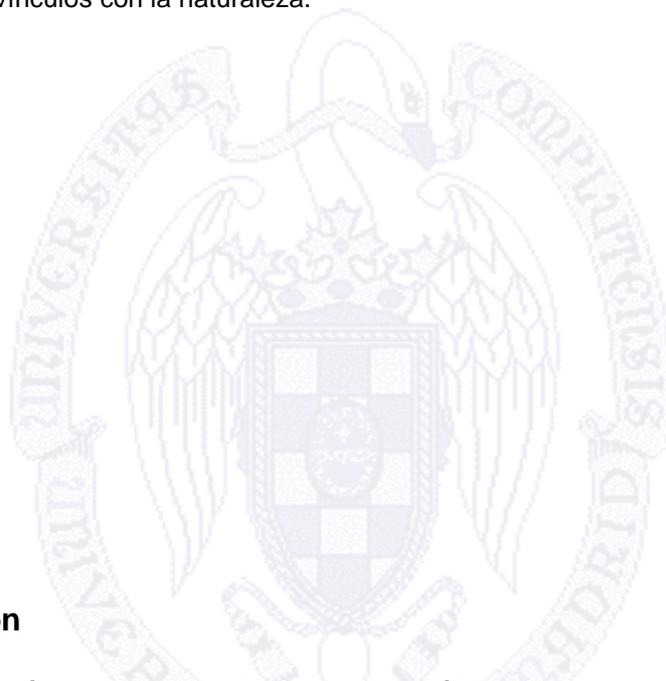


PODER, CORONA DEL MATLALCUÉYETL

Luís Roberto Granados Campos

Universidad Autónoma Chapingo, México

Resumen.- En la región del volcán La Malinche, México, el ejercicio del poder ha determinado la forma en que interactúan y se organizan las comunidades humanas, el modo en que configuran sus territorios y la manera en que se relacionan con la naturaleza. El colonaje europeo, al modificar el intrincado mosaico sociopolítico prehispánico regional, denota en realidad sólo un cambio de fachada en las estructuras de dominio social. La imposición de normas y los mecanismos de sanción por el control de los recursos naturales del volcán no parecen haber variado mucho a la fecha. Las relaciones de poder locales de las comunidades neo-nahuas del volcán, insertas en el campo de fuerza nacional y mundial, continúan definiendo de manera preponderante el carácter de su interacción social específica y el perfil particular de sus vínculos con la naturaleza.



1. Introducción

Realizamos aquí un ejercicio de historia política de las comunidades nahuas que circunscriben al volcán o montaña La Malinche, en particular de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala. Atendemos el efecto de las relaciones de poder sobre los modos en que se estructuran los territorios humanos y se accede a los recursos naturales. Entendemos que la Historia del hombre es múltiple; y no precisamente porque pueda haber “historia política” por un lado, “historia económica” o “historia ambiental” por otros, sino porque cada entidad social, sin estar aislada, se piensa y realiza de modos particulares, pese a pretensiones hegemónicas de pensamientos escleróticos colonizantes y homogenizadores (la “visión de los vencedores”, los domesticadores de la memoria). Sin embargo, la categoría de análisis de esta reflexión, el poder, que tampoco es una categoría sociológica pura, amerita que nos apoyemos fundamentalmente en la especialización política de la historia. De hecho, adscribimos el enfoque -un poco rígido- propuesto por Jacques Julliard (Barriera, 2002: 167) en el sentido de que la Historia es siempre historia política.

El periodo histórico en el que fijamos nuestra atención abarca principalmente al siglo XX. Este se caracteriza porque en él se formaliza la regulación jurídica nacional de acceso al uso y manejo de los recursos naturales (Boyer, 2007), ordenación que afecta el ámbito sociopolítico de nuestra área de estudio. Obviamente no se trata de un recorte en la historia general. Las fronteras de este periodo, como veremos, son límites difusos que se diluyen o vinculan hacia atrás en un conflictivo pasado prehispánico y colonial (Martínez Baracs, 1990; Merino Carrión y García Cook, 1998) y, hacia adelante, en un presente igualmente pugnante y activo (Rodríguez Sánchez, 2000, 2007). ¿Qué tanto puede explicarse la conformación de los territorios y la forma en que la gente se relaciona con la naturaleza a través del conflicto y las relaciones de poder locales y translocales? Sobre esta cuestión pretendemos arrojar un poco de luz con el presente bosquejo socioecológico.

2. Estilo y dinámica del poder en la Tlaxcala preindependiente

La historia política del pueblo tlaxcalteca y sus comunidades posee raíces que la particularizan, raíces que definen las formas en que el poder se ha conformado, ejercido y reproducido hasta nuestros días. Ubicamos la definición y la diferenciación del estilo tlaxcalteca del poder y la política en el periodo colonial tardío, cuando ya a principio del siglo XVIII existía en la conciencia del gobierno indio de Tlaxcala la convicción de que los tlaxcaltecas no eran como “los miserables indios conquistados”.

Andrea Martínez Baracs (1990: 42) rememora una querrela entre la autoridad colonial española, el gobernador de Tlaxcala, y el cabildo de indios tlaxcalteca en 1716, donde este último se manifiesta de la siguiente forma:

Es tanto Señor lo vejado que nuestra leal nobleza se halla, pues para llamarnos el gobernador es como un mulato o cualquiera de sus criados, con unas palabras tan inferiores de desprecio como si fuésemos algunos conquistados y no fuésemos conquistadores [...] [Archivo General de la Nación. Ramo Historia, vol. 307, exp. 1, 9 de oct. de 1716, 22 de diciembre de 1788, f. 2v-3r].

Obviamente que este estilo se fue configurando desde el arribo europeo y durante las décadas centrales del siglo XVI, cuando se erigió la historia “semimítica” de la alianza del pueblo tlaxcalteca con el poderío español. A decir de Martínez Baracs (*ibid.*: 41), a partir de entonces, el gobierno indio de Tlaxcala había comenzado a acumular concesiones, compromisos y promesas, proceso sociopolítico que se sostuvo durante todo el periodo colonial y que, sin concluir ahí, ha caracterizado la habilidad negociadora de estas elites. Afirmar lo anterior no significa que la gente, los gobiernos y las “noblezas” tlaxcaltecas no padecieran también el deterioro general que significó la conquista y el coloniaje españoles.

El carácter negociador-integrista de los grupos dominantes tlaxcaltecas que pugnaban por conservar los privilegios de su antigua “república” explica hoy en parte el perfil neo-nahua de las comunidades asentadas en las faldas de la

montaña Malinche, es decir, comunidades “indias” culturalmente osmóticas, articuladas socialmente al contexto nacional y global (Nutini e Isaac, 1989: 394-396, Robichaux, 2007: 20-21). Sin embargo, esta descripción general puede velar el hecho microcósmico de que el gobierno y la población tlaxcalteca mantenían y mantienen en su seno una composición diferenciada de sectores e intereses muchas veces confrontados.

Tlaxcala, evocada por algunos historiadores como “república de cuatro señoríos”, en realidad poseyó mucho más jefaturas, al menos a partir de los años 900 de nuestra era y hasta la llegada de los españoles. La heterogeneidad social y política del pueblo tlaxcalteca es puesta en evidencia por los testimonios arqueológicos, e incluso por la misma literatura de la conquista y la colonia.

El reconocimiento generalizado de los “señoríos” de Tepecticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán como las principales provincias que representaban el territorio tlaxcalteca en 1519, no impide que se reconozca una organización sociopolítica más compleja. Beatriz Leonor Merino Carrión y Ángel García Cook (1998), al presentar algunos de los resultados que han obtenido de sus más de dos décadas de trabajo arqueológico en el estado de Tlaxcala, informan de la existencia, para un primer periodo precolonial (del año 900 al 1100), de 17 agrupaciones de asentamientos que pueden tratarse de “señoríos”.

Durante el segundo periodo precolonial descrito por Merino Carrión y García Cook (de 1100 a 1519), los autores identifican un total de 24 señoríos, siendo los de Tepecticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán, además de Tepeyanco, Atlhuetzian, Chiautempan y Xipetzingo los más grandes y de mayor presencia. Finalmente proponen que los primeros cuatro sean considerados como uno sólo: el “Señorío de Tlaxcala”, ciudad capital de una confederación de 21 señoríos, quedando por explorar áreas importantes como las de Contla, Papalotla y Huamantla.

Este panorama heteróclito requerirá de estudios detallados que expliquen la estructuración del territorio tlaxcalteca y la interacción de sus diferentes regiones antes, durante y después del periodo colonial. De acuerdo con Martínez Baracs (1990: 45), ya por lo menos desde el siglo XVII existían marcados diferendos al interior de la clase gobernante donde se rivalizaba en torno al poder del Ayuntamiento indio colonial que ocupó al Señorío de Tlaxcala. De estas fechas provienen, por ejemplo, algunos testimonios de los disensos entre “la poderosa ciudad provincial de Huamantla” y la capital tlaxcalteca.

Para 1717 se identificaba entonces la existencia de los bloques señalados: el Ayuntamiento indígena tlaxcalteca aliado al gobierno virreinal, contra los hacendados de Huamantla, apoyados entonces por el gobernador español unidos a una facción disidente de la nobleza indígena (Martínez Baracs, 1990: 45). Estos últimos “advenedizos”, herederos de los “falsos *pilli*”, sector de la nobleza indígena inferior y de macehuales enriquecidos desde mediados del siglo XVI con el *boom* de la grana cochinilla, comenzaron a constituirse en un

contrapoder debido a la oportunidad que dio el incremento de las actividades administrativas coloniales (control de la tierra, de la producción agrícola y del comercio) y la ampliación y transformación interna de la “nobleza” gobernante tlaxcalteca.

Escenarios de este tipo, caracterizados por la polarización, las disputas, las alianzas y la negociación en defensa de intereses específicos, forman parte de la historia minuciosa del poder en el territorio que nos ocupa. La situación sociopolítica particular, histórica y contemporánea, de la comunidad nahua del municipio de San Francisco Tetlanohcan, asentada en el regazo norponiente de la montaña Malinche, gravita en este campo. Los conflictos descritos por Juárez Flores (2005: 122-129) entre los habitantes de Tetlanohcan y de Huamantla por el uso del monte, en particular por el aprovechamiento de la trementina, durante la segunda mitad del siglo XVIII y gran parte del XIX pueden explicar su dinámica en la existencia de aquellos dos bloques de poderes contrapuestos, las ciudades de Tlaxcala y Huamantla, “dueñas y señoras de montes y aguas” (Juárez Flores, 2005: 126).

Aunque larga, tortuosa y poco transitada es la historia abigarrada de los pueblos nahuas que habitan hoy a pié de monte en la montaña Malinche, hay una realidad que destella en el conjunto: el ejercicio de la voluntad de poder. Narra por ejemplo Juan Luna Ruiz (2007: 17-19) la epopeya de los *tlateputzcas* (“los que viven al otro lado de la sierra nevada”, como mentaban los *mexicas*) para constituir desde principios del siglo XIV el estado confederado del territorio tlaxcalteca que encontraron los españoles. Estos pueblos, sin embargo, se movieron ya sobre un espacio sociopolítico dinámico con un rico bagaje cultural e histórico. Afirmar esto significa asumir que más que considerar el arribo de los *teochichimecas* como un hecho fundamental y fundacional, fueron estos una ola particular de inmigrantes, parte del flujo constante de acomodados y redefiniciones del espacio humano en el área que nos ocupa.

Sobre este último punto, es necesario advertir que la historia de nuestro interés posee raíces mucho más profundas que van a ser difíciles de explorar en este trabajo. Baste decir que los antepasados de los pueblos de la Malinche ostentan al menos doce mil años de antigüedad; que para el año mil antes de nuestra era había alrededor de 40 mil personas ocupando unos 150 pueblos en las laderas occidentales de la montaña y la cuenca del río Zahuapan; que estos poblados jamás estuvieron aislados, puesto que mantenían relaciones culturales, políticas y comerciales con habitantes de los vecinos valles de Puebla, Tehuacán y México, y con regiones de la costa del Golfo y del Pacífico (Rendón Garcini, 1996: 21-22).

Los llamados *tlateputzcas* ilustran en su saga civilizatoria la preponderancia de los efectos de las intenciones de dominio sobre la conformación de los espacios sociales, aún por sobre consideraciones de carácter ambiental (físico-biológicas) y económico. Señala Rendón Garcini (1996: 25-26) que:

A inicios del siglo XV d.c. grupos de teochichimecas, procedentes de unos llanos cercanos a Texcoco, de donde habían sido expulsados por los

tecpanecas y los mexicas, fueron penetrando a tierras de Tlaxcala, apoderándose de varias zonas, como las de Contla y Totolac, y obligando a algunos grupos de tlaxcaltecas a replegarse hacia Tepeticpac [...] Esta inmigración chichimeca a Tlaxcala venía a sumarse a las muchas otras de diferentes grupos ocurridas con anterioridad, y a la cual seguirían todavía otras más, como la de los xaltoquemecas expulsados del valle de México por el cacique de Azcapotzalco, Maxtla.

Vemos de este modo que el antepasado de los pueblos nahuas que habitan las faldas de la montaña Malinche no es un sujeto estático (un pueblo, un grupo humano, una comunidad en particular) sino un proceso humano hilvanado en una rica historia cuya ánima es la voluntad de poder. Los *mexicas*, una vez independizados de los *tecpanecas* en 1428 y aliados con *huexotzincas* y *cholultecas*, en el tenor de su expansión confrontaron a Tlaxcala por el control de las rutas de acceso a las costas del Golfo y del sureste mesoamericano. Hechos como este (la inminente alianza hispano-tlaxcalteca y su postrer corolario político-territorial jurídico-administrativo y sociocultural es otro buen ejemplo) son los que determinan los modos en que los hombres estructuran sus territorios y se relacionan con la naturaleza. La sociedad no “se adapta” a las condiciones del clima y el medio natural. La forma en que los pueblos tlaxcaltecas administran y aprovechan sus recursos naturales encuentra su razón en casos como el citado, donde el ejercicio del poder afecta el control sobre territorios más amplios, extiende o limita el suministro e intercambio de valiosos productos y obliga al uso y arreglo particular del espacio ocupado y a una organización socioeconómica específicamente adecuada.

3. La Malinche, sitio de pugnas eternas

El dinamismo sociopolítico de los valles centrales de México entre los siglos XIV y XV constituye el necesar donde se configura la “confederación” tlaxcalteca que afrontaría una novedosa experiencia de ejercicio del poder: la conquista española. Este último proceso, que en nuestra perspectiva constituye un *continuum* vivencial (*continuum conflictus*) de los pueblos mesoamericanos, y en particular de los tlaxcaltecas, contribuyó en la definición del estilo particular de ejercicio del poder y la política de estos pueblos descrito líneas arriba. Por otra parte, no olvidemos que durante los mismos siglos XIV y XV una realidad semejante (el mundo concebido y disputado como campo de fuerza) sacudía la geografía europea. Lo que hicieron la conquista y el coloniaje europeos en América fue conjuntar actores que escenificaban un mismo drama histórico humano: el ejercicio del poder. El “encuentro” de 1492 globalizó el drama.

Los españoles encontraron en lo que es hoy el territorio tlaxcalteca tres grupos culturales consolidados: el de la “cultura Tlaxcala”, ubicado en la región sur-centro del estado abarcando unos 1 500 km²; el de la “cultura Tlaxco”, ubicado en la región norte y noreste y habitado por grupos otomíes; y el de la región noroeste, asociado a las culturas del valle de México. Con excepción del último grupo, los principales “señoríos” de los dos primeros (Tepeticpac, Ocotelulco,

Tizatlán, Quiahuiztlán, Atlangatepec, Tliluhquitepec y Tecoaac) se confederaban para la atención de asuntos de interés general tales como la guerra, la defensa de sus territorios y el comercio (Rendón Garcini, 1996: 30).

Ya dentro del proceso (des)organizativo del coloniaje español, los grupos culturales prehispánicos que constituyeron el área “tlaxcalteca” se integraron en una entidad político-religioso-administrativa que no cambió el hecho histórico concreto del ejercicio del poder oligárquico señorial caracterizado por su adjudicación de supuesta representatividad popular (v. gr. las formas de dominio tradicional, racional y carismática (Weber, 1944: 172)) y control de territorios, trabajo y hombres, y que persiste aún hoy en el sistema político mexicano. Cambian gentes y fachadas pero el edificio es el mismo. Esa forma de gobierno de las sociedades estatales (Clastres, 1996); hegemónico, general, y en sentido estricto superficial, constituye una espesa exudación que mana de numerosas y febriles formas locales y minúsculas de ejercicio del poder. A esta mayor escala de análisis sociopolítico pertenece la dinámica social en la que está implicada la comunidad de San Francisco Tetlanohcan y sus barrios.

Ubicada dentro de la antigua región de Chiautempan (“cultura Tlaxcala”), Tetlanohcan, junto con otras poblaciones, refleja en sus disputas por el control y acceso a los recursos naturales del volcán La Malinche los modos minuciosos en que operan las no siempre localizadas relaciones de poder y cómo éstas determinan finalmente la manera en que se vinculan sociedad y naturaleza. En este sentido, vemos que los problemas de administración, manejo y explotación de los recursos naturales del volcán no son nuevos. De hecho, y en cierto modo, no parecen haber cambiado mucho desde al menos hace trescientos años. Carlos Sempat Assadourian y Andrea Martínez Baracs (1991) documentan algunas querellas que ya durante la segunda mitad del siglo XVIII se presentaban por el uso del bosque entre hacendados y comunidades de Santa Ana Chiautempan, Tlaxcala.

En términos muy similares a como hoy se presentan, las disputas recopiladas llaman la atención primero por la forma oficiosa en que los “naturales” realizan la defensa jurídica de su derecho “inmemorial” al goce y posesión de los bienes que les proporciona la montaña. En segundo término, destaca el hecho de que el modo en que se sanciona a las comunidades (por hacendados antes y por las autoridades gubernamentales hoy) no haya variado mucho: se sanciona principalmente a la población que realiza un uso cotidiano y tradicional de los recursos del bosque (confiscándoles hachas, burros, cargas), y no tanto cuando la gente posee utilidad y movilidad política y, por ende, mayor oportunidad y capacidad de saqueo. Citan Sempat Assadourian y Martínez Baracs la queja que las comunidades hacían en 1773 sobre las arbitrariedades de un hacendado que se adjudicaba el derecho a:

[...] imponer por la entrada de dicho monte las contribuciones injustísimas que le parecen, ya a peso por cada mula o bestia cargada ya otras de igual temeridad, propasándose, en el efecto de no ejecutarlas mis partes a quitarles las mantas, hachas, bestias y demás propiedades en prenda (1991: 74).

Las medidas administrativas y de control que en ese entonces tomaron las autoridades locales tampoco nos resultan novedosas. Al igual que hoy existe un “vigilante” de la montaña (en el estado de Tlaxcala, la Coordinación General de Ecología), en 1773 el ayuntamiento de la ciudad de Tlaxcala nombró a un “comisario” para la guarda de las maderas de la montaña Malinche:

[...] para que los pueblos que la circundan, así de esta provincia (de Tlaxcala) como de la de Tepeaca, haciendas y ranchos de ellas, no esquilmen las maderas, por el daño tan grave que resulta al público, por ser dichos montes de donde se proveen muchos lugares de maderas, carbón y leña, como se experimenta. Y para que no llegue el caso de que falte este beneficio por el consumo y tráfico que dichas poblaciones, haciendas y ranchos tienen de él, que ni aún reservan los retoños de los árboles para que lleguen a colmo de madera en pie, con este desorden, cuasi no se consigue madera alguna de sazón por no cortarla de los árboles añejos (Sempat Assadourian y Martínez Baracs, 1991: 76).

Tal situación de operación del poder en la montaña en la fase pre-independiente de México guarda una relación estrecha con los sucesos de carácter sociopolítico que corrían al mismo tiempo por el lado europeo y que finalmente convergieron en la intrincada historia de re-configuraciones geopolíticas de principios del siglo XIX. En este sentido, por ejemplo, Jean Meyer asume que la independencia de la América Latina no comienza ni en 1810 ni en 1808, sino en 1796 con la firma del Tratado de San Idelfonso (más un “extravagante concurso de circunstancias”) (Meyer, 2008: 42), por lo que la progenitura de la dinámica de reacomodos sociopolíticos y territoriales de los dos últimos siglos en el área que estudiamos pudiera no ser sólo de los hombres y los hechos de estas tierras amerindias. Las comunidades de la montaña son protagonistas de una extensa realidad social concebida como pancracio, realidad que como veremos en las vivencias sociopolíticas recientes de San Francisco Tetlanohcan, se prolonga sin fin.

Las relaciones de poder se expresan muy continuamente a través de la violencia física, la cual se ejerce para tratar de demostrar, de un modo alternativo a la negociación, al convencimiento y a la manipulación subrepticia, la capacidad propia, individual y colectiva, de control y dominio para lograr objetivos particulares. La violencia como recurso o herramienta en la disputa por el control social y los recursos naturales es, de acuerdo con el antropólogo Javier Rodríguez Sánchez, parte fundamental de la historia de la región del volcán La Malinche, e incluso:

[...] la violencia que sucede al interior de las comunidades mediante linchamientos o pugnas políticas, son muestra fehaciente de que las comunidades de Muñoztla (caso 1) y Tetlanohcan (caso 2) habilitan una cultura de la violencia tumultuaria, que es permanente y está arraigada en su organización sociopolítica. Y que son los actores: líderes, autoridades políticas y religiosas, y grupos facciones quienes se sirven de estas acciones para manipular la norma, la organización comunitaria y entablar relaciones con el

Estado con el fin de sacar provecho, mantener y hasta acrecentar el status de su poder hegemónico local (Rodríguez Sánchez, 2007: 154).

El periodo comprendido por las investigaciones de Rodríguez Sánchez en la montaña va de los primeros años del siglo XX hasta los primeros de su octava década, es decir, desde el proceso de recomposición sociopolítica y territorial revolucionaria y postporfirista del país, hasta la vigorosa e inacabada dinámica globalizante de la vida local y nacional contemporánea. Y aunque Rodríguez Sánchez no atiende puntualmente el contexto translocal de los hechos que estudia, nosotros no dejamos de apuntar el efectivo entramado de relaciones mundiales de principios del siglo XX que los incluyen.

Reconocer la existencia de la conexas red translocal de la conflictiva realidad socio-ambiental de la montaña, no debe hacernos caer en el error de ignorar la preponderancia de los hechos sociopolíticos locales sobre su sitio particular de actuación. El “desanclaje” de estos hechos nunca podría ser completo (Giddens, 2002: 28). Bajo esta salvedad, podemos afirmar que el arreglo y los movimientos del espacio físico y humano de la montaña de principios y mediados del siglo XX referidos por Rodríguez Sánchez (2000, 2007; Rodríguez Sánchez y Romero Melgarejo, 2007), sin menoscabo de su idiosincrasia, forman parte de la dinámica social del bullente mundo de esos tiempos. El Estado oligárquico porfirista, enganchando de manera importante su política de desarrollo nacional al proceso de colonización e industrialización norteamericana (Sanderson, 1990: 40-44), catalizó, sin proponérselo, la rebelión de las burguesías agrarias locales y regionales de México y el proceso de reconfiguración territorial de la región del volcán.

Al escindir por medio de esa política al país en zonas de franco auge económico (los estados fronterizos del norte) de otras menos favorecidas (región central y meridional), junto con el despojo a la población campesina que en muchos casos ocupaba las áreas clave que sostenían la expansión de las exportaciones agrícolas y de materias primas (henequén, vainilla, café, cacao, sandía, garbanzos, resinas) que realizaba nuestro país a las naciones industriales, el porfiriato minó la capacidad de control de su poder central, favoreciendo las pugnas locales de carácter caciquil, campesino y burgués.

De este modo comprendemos que las disputas por los recursos naturales de la región de la montaña Malinche, aunque poseen fundamentalmente su epicentro en lo local, en ningún momento son casos espontáneos ni aislados. El curso de los acontecimientos posee una rica e intrincada lógica histórica de la que nosotros sólo presentamos un borroso esquema. Así contemplamos cómo San Francisco Tetlanohcan, junto con otras comunidades vecinas que durante el periodo colonial habían sido desplazadas sobre terrenos precarios de la montaña, repuntó durante las primeras décadas del siglo XX sus acciones y estrategias para recuperar y apropiarse recursos naturales y materiales que el sistema hacendario colonial y porfiriano les había expoliado.

La articulación del sistema político-económico mexicano al desarrollo del capitalismo mundial, principalmente a través del comercio porfirista con los

Estados Unidos, el fortalecimiento de las burguesías y cacicazgos agrarios locales y regionales, el debilitamiento del poder central del naciente Estado nacional y la reactivación y fortalecimiento de la lucha campesina por recuperar sus recursos despojados y anhelados (principalmente la tierra) constituyen la trama histórica que perfila las relaciones de poder y la reconfiguración del territorio en la región del volcán La Malinche en la época referida. De este modo:

Los campesinos de Tetlanohcan adquirieron un trecho de estas tierras de labor y de monte [de la ex-hacienda de San Nicolás Tochapa], y mediante un pago de cooperación comunitaria finiquitaron el endeudamiento que contrajeron con los hacendados [...] [Además] Con la tregua revolucionaria, los gobernantes de la entidad tlaxcalteca que de ella emanaron (desde Adrián Vázquez Sánchez, 1929-1933, hasta Emilio Sánchez Piedras, 1975-1981) y a reclamo de las comunidades campesinas, se inició el reparto agrario que consistió en la expropiación parcial de tierras que comprendían las haciendas (Rodríguez Sánchez, 2007: 91-92).

Como corolario de estos movimientos, la serie de ajustes postporfiristas consubstanciados por las pugnas y las relaciones de poder locales e idiosincrásicas (Stern, 1987) fueron conformando el espacio socioterritorial que conocemos hoy en la región del volcán La Malinche. A continuación veremos algunas pugnas y relaciones de poder específicas desde la experiencia sociopolítica reciente de la comunidad montana de San Francisco Tetlanohcan.

4. Ajedrez y muerte en la montaña

Para terminar de ilustrar nuestra hipótesis -el ejercicio del poder como elemento climático central en la definición de la organización y dinámica social específicas, en la configuración de los espacios humanos y en las formas de apropiación de los recursos humanos y naturales-, mencionamos ahora tres casos de interés en los que participa concretamente San Francisco Tetlanohcan durante el siglo XX. El primero ocurre durante el periodo que va de 1938 a 1949. Se refiere a la alianza estratégica que establece Tetlanohcan con la comunidad de San Pedro Muñóztla, Tlaxcala en el contexto de

[...] una rivalidad interna [con el pueblo de San Pedro Tlalcuapan, Tlaxcala] por el control de los recursos significativos entre grupos familiares [familias Muñoz, Arenas y Zecua, radicadas en la antigua colonia de Mineztla, vs. campesinos oriundos del poblado] que detentan el control del poder comunitario [...] (Rodríguez Sánchez, 2007: 96).

La alianza referida tenía como eje concertador la posibilidad de que Muñóztla y Tetlanohcan se adjudicasen terrenos de la montaña en detrimento de San Pedro Tlalcuapan. El segundo caso (1940-1960) concierne a las disputas que por la delimitación del territorio de Tetlanohcan se establecen entre los habitantes de esta comunidad y los de San Bernardino Contla y La Magdalena Tlaltelulco. Nuevamente el monte y las tierras de cultivo se constituyen factores

en torno a los cuales se despliegan oficios y capacidades de poder que regularmente desembocan en actos de violencia y reconfiguración del territorio.

Un tercer suceso (1950-1980) descrito por Rodríguez Sánchez (2007: 105-106) se refiere a las consecuencias de la malograda alianza, mencionada líneas arriba, entre San Pedro Muñóztla y San Francisco Tetlanohcan. En un principio este convenio, sustentado en relaciones de parentesco, tuvo el propósito para San Pedro Muñóztla de consolidar su autonomía y dominio sobre las tierras de cultivo y del monte disputadas a San Pedro Tlalcuapan. Sin embargo, la promesa hecha a Tetlanohcan (otorgarle tierras de labor y de monte) es olvidada cuando Muñóztla alcanza sus objetivos en el transcurso de la década de los sesenta, lo cual dio lugar a una encarnizada lucha armada y política (1970-1980) que por enésima vez reconfigura territorialmente nuestra área de estudio.

Sin embargo, las disputas identificadas en torno a los recursos naturales de la montaña, principalmente la tierra y la madera, no son confrontaciones por los recursos en sí. Estas pugnas sólo forman parte de una disputa más general (total, constante y “natural”) por adquirir y ejercer poder, por el control y dominio de los hombres y por el gobierno de su comunidad. Los protagonistas de estos hechos son seres concretos, organizados en grupos sociales específicos (en barrios, comunidades, poblados, grupos de parentesco, partidos políticos, etc.). Se trata de organizaciones políticas con pretensiones hegemónicas regidas por normas tradicionales o modernas y articuladas en estructuras que denotan siempre al poder como *anima*; fuerza que en algunos momentos cementa y en otros diluye, que agrupa y confronta, como puede verificarse en el papel contrapuesto que juega el sistema de cargos tradicional (jerarquía cívico-religiosa) en el municipio de Tetlanohcan al dividir la comunidad en tres barrios y conjuntarla a la vez en una sola entidad sociopolítico-religiosa municipal.

Sin descartar la previa injerencia de fuerzas políticas de carácter estatal y nacional en los esquemas de gobierno “tradicionales” de San Francisco Tetlanohcan, es en el periodo que va de 1985 a 1996 cuando se inicia en la comunidad la formalización de los procedimientos “modernos” de acceso a las estructuras de poder civil institucionalizado (Agencia Municipal, Presidencia Municipal). Hasta el año de 1984 la comunidad de Tetlanohcan era gobernada oficialmente bajo una figura político-administrativa conocida como “Agencia Municipal”, inscrita en la municipalidad de Santa Ana Chiautempan. Esta organización local aún articulaba en sus funcionarios responsabilidades de carácter civil y religioso (Rodríguez Sánchez y Romero Melgarejo, 2007: 84-86)

El sistema de gobierno local se alteró cuando en 1985 se concretó una iniciativa política asentada en un Decreto de Ley (Poder Legislativo, Gobierno del estado de Tlaxcala, 1983) que como estrategia de predominio del Estado nacional formalizó la perenne disputa por el poder local entre los grupos antagónicos de la comunidad en una contienda electoral oficial y de gobierno trienal secular a través de partidos políticos. El estatus de municipio que como corolario de esta iniciativa adquiere Tetlanohcan en 1996 continúa reconfigurando el escenario de las relaciones de poder, las disputas sociales,

los modos de acceso a los recursos naturales y el arreglo de su territorio en la montaña. Así vemos que el poder no sólo se materializa en instancias reguladoras de la vida social, tales como leyes, instituciones, protocolos y rituales (DeMarrais, Castillo y Earle, 1996), sino que se concreta en la configuración de los espacios humanos (edificios, poblados, regiones, territorios e, incluso, ecosistemas) y en la forma en que el hombre aprovecha los recursos de su entorno. Una línea más que puede ilustrar este hecho es la que sugiere José J. Juárez Flores (2005), quien nos habla de los efectos de las reformas borbónicas sobre la reorganización del espacio social, la dinámica socioeconómica, los conflictos sociales y el aprovechamiento de los recursos naturales de la montaña en el período 1760-1870.

De acuerdo con Rodríguez Sánchez (joven investigador social y actor político local originario y habitante de Matlacahuacan, uno de los tres barrios de Tetlanohcan) y Romero Melgarejo (2007: 88-90), fue un grupo de habitantes (“opositores”) caracterizado por su mayor apego a las formas tradicionales de gobierno y vinculado principalmente al barrio de Aquiahuac y a los partidos políticos Partido Demócrata Mexicano (PDM), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Acción Nacional (PAN), quien promovió y consiguió la escisión del poblado de su antigua cabecera (Santa Ana Chiautempan). Este movimiento podría considerarse como una estrategia del grupo referido en su lid por copar el poder local, frente a otro grupo de habitantes (“progresistas”) identificado sobre todo con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y con una oligarquía del barrio de Xolalpa. Sin embargo, actores centrales como el Prof. Froylán Mendieta Cuapio, representante de tal “oligarquía”, en entrevista personal (noviembre 2008) señalaba que la independencia de Tetlanohcan con respecto a Chiautempan había sido un logro de todo el pueblo con sus tres barrios. Aún hoy estos grupos sostienen enfrentamientos donde la montaña y sus recursos juegan un papel estratégico.

Testimonio de las pugnas señaladas anteriormente es la muerte reciente de un habitante del pueblo que junto con más de cincuenta habitantes de la comunidad se enfrentó a policías estatales que respondían a un operativo para decomisar madera talada de manera ilegal (El Sol de Tlaxcala, 19 de febrero de 2008). La trama de esta tragedia devela, más allá de los antagonismos partidistas contemporáneos y detrás incluso de los posicionamientos de “opositores” y “progresistas” identificados por Rodríguez Sánchez, el firme pulso de una soterrada y profunda disputa barrial documentada y discutida en la interesante (¡?!) tesis de maestría de quien esto escribe y de la cual el presente artículo forma parte (Granados Campos, 2010).

Como hemos visto hasta aquí, la historia pretérita del ejercicio del poder en la región no pierde continuidad. La medición constante de fuerzas contrapuestas y su pretensión de dominio hegemónico (gobierno) define escenarios de confrontación y diálogo, afectando los modos específicos en que las sociedades locales se organizan y se relacionan con la montaña y sus recursos naturales.

5. Epílogo

El cerrado tejido histórico que hilvanan los actos de poder devela su huella preponderante en el cariz que asume la interacción humana, en la dinámica y las formas de organización de la sociedad, en la configuración de sus espacios humanos y naturales (territorios, regiones, ecosistemas) y en las formas de apropiación antrópica de los recursos naturales. La dinámica social que el poder desata y su impacto derivado sobre la naturaleza, constituye un fuerte factor climático que modifica y caracteriza los movimientos del conjunto hombre-naturaleza.

La indagación histórico-política permite identificar episodios de poder concretos que, al sucederse sin fin, modelan la organización social y el perfil de los vínculos específicos que establece la sociedad con su ambiente ecuménico-natural. Así lo vemos en la región del volcán La Malinche. Las distintas escalas -vinculadas- en las que el poder se mueve, desde los sistemas de cargos (jerarquías cívico-religiosas) hasta el sistema de partidos políticos, configuran en San Francisco Tetlanohcan una sociedad neo-nahua integrada al ámbito imantado de un mundo enteramente dialéctico. La mayor escala de este universo de fuerza, la comunidad (San Francisco Tetlanohcan), aún posee en su seno una diferenciación de campos energéticos -barrios- que en ciertos momentos contraponen su potencia (v. gr. cuando se disputan la autoridad municipal) y en otros se armonizan (v. gr. cuando prevén alguna ventaja o confrontan una amenaza o desafío exterior), definiendo en mucho la dinámica sociopolítica de la región y el carácter específico de los vínculos hombre-naturaleza en el volcán.

Bibliografía

(2002) BARRIERA, Darío G., "Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional", en *Secuencia*, no. 53, mayo-agosto, México, pp. 163-196.

(2007) BOYER, Christopher R., "Revolución y paternalismo ecológico: Miguel Ángel de Quevedo y la política forestal en México, 1926-1940", en *Historia Mexicana*, LVII: 001, julio-septiembre, México, pp. 91-138.

(1996) CLASTRES, Pierre, *Investigaciones en Antropología Política*. Editorial Gedisa, España.

(1996) DeMARRAIS, Elizabeth, Luis Jaime CASTILLO y Timothy EARLE, "Ideology, materialization, and power strategies", en *Current Anthropology*, 37:1, The Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, febrero, pp. 15-31.

(2008) El Sol de Tlaxcala, Periódico, 19 de febrero, Tlaxcala, México.

(2002) GIDDENS, Anthony, *Consecuencias de la modernidad*, Editorial Alianza, España.

(2010) GRANADOS CAMPOS, Luís Roberto, “El bosque en llamas. Poder y naturaleza en la región del volcán La Malinche”, Tesis de Maestría, CIISDER-Universidad Autónoma de Tlaxcala, México.

(2005) JUÁREZ FLORES, José Juan, “Malintzi Matlalcuéyetl: Bosques, alumbrado público y conflicto social en la desarticulación de un entorno ecológico (Puebla-Tlaxcala, 1760-1870)”, tesis de maestría en historia, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.

(2007) LUNA RUIZ, Juan, *Nahuas de Tlaxcala*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México.

(1990) MARTÍNEZ BARACS, Andrea, “Notas sobre el gobierno indio de Tlaxcala durante el siglo XVIII”, en *Historia y Sociedad de Tlaxcala, en Memoria del Tercer Simposio Internacional de Investigaciones Socio-históricas sobre Tlaxcala, octubre de 1987*, México, pp. 41-49.

(1998) MERINO CARRIÓN, Beatriz L. y Ángel GARCÍA COOK, “Los señoríos prehispánicos de la Provincia de Tlaxcala según la arqueología”, en *Coloquio sobre la Historia de Tlaxcala*, México, pp. 87-105.

(2008) MEYER, Jean, “1808: el año de los franceses”, en *Metapolítica*, 12:61, septiembre-octubre, México, pp. 41-46.

(1989) NUTINI, Hugo G. y Barry L. ISAAC, *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. Instituto Nacional Indigenista/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Colección Presencias, 2ª ed., México.

(1983) PODER LEGISLATIVO, Gobierno del estado de Tlaxcala, “Decreto de Ley Municipal del estado de Tlaxcala”, *Periódico Oficial*, 7 de diciembre, Tlaxcala, México, pp. 1-14.

(1996) RENDÓN GARCINI, Ricardo, *Breve historia de Tlaxcala*. El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México.

(2007) ROBICHAUX, David, “Identidades cambiantes: “Indios” y “mestizos” en el suroeste de Tlaxcala”, en *Cultura, poder y reproducción étnica en Tlaxcala, México*, Osvaldo Romero, Guillermo Davinson, Magdalena Sam y Raúl Jiménez Guillen comps, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México, pp. 17-64.

(2000) RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Javier, “El sistema de cargos y la transformación sociocultural en San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala”, tesis de licenciatura en antropología social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México,

(2007) RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Javier, “Conflictos, vendettas y linchamientos en dos comunidades del volcán La Malinche, Tlaxcala: San Pedro Muñoztla y San Francisco Tetlanohcan”, tesis de maestría en ciencias sociales, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México.

(2007) RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Javier y Osvaldo A. ROMERO MELGAREJO, “El sistema de cargos y el poder en Tetlanohcan, Tlaxcala”, en *Cultura, poder y reproducción étnica en Tlaxcala, México*, Osvaldo Romero Malgarejo, Guillermo Davinson, Magdalena Sam y Raúl Jiménez Guillen comps., Universidad Autónoma de Tlaxcala, Tlaxcala, México, pp. 65-98.

(1990) SANDERSON, Steven E., *La transformación de la agricultura mexicana. Estructura internacional y política del cambio rural*, Alianza Editorial Mexicana, México.

(1991) SEMPAT ASSADOURIAN, Carlos y Andrea MARTÍNEZ BARACS (comps), *Tlaxcala, textos de su historia. Siglos XVII y XVIII*, t. 7, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Tlaxcala, México.

(1987) STERN, Steve J., “Feudalismo, capitalismo y el sistema mundial en la perspectiva de América Latina y el Caribe”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 49:3, julio-septiembre, México, pp. 3-58.

(1944) WEBER, Max, *Economía y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica, México.